

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE HERMANOS UNIDOS FERBRASA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 1993 Y QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0014 REMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Señores Accionistas:

Después de revisar minuciosamente los correspondientes registros societarios y contables, evaluar los procedimientos de control interno y efectuar el correspondiente análisis financiero de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 1993, me permito informar a ustedes lo siguiente:

- 1.- Considero que la Administración ha cumplido adecuadamente con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- He recibido la necesaria colaboración de la administración para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- Los registros societarios, contables, comprobantes y correspondencia en general, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.
- 5.- Se evaluó los procedimientos de control interno vigentes y considero que éstos son adecuados y permiten salvaguardar los activos de la Compañía.
- 6.- En mi opinión las cifras mostradas en los estados financieros son el fiel reflejo de las transacciones registradas en comprobantes y registros contables.
- 7.- En mi opinión los estados financieros de la Compañía son confiables y han sido elaborados de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados, de conformidad a lo que establece la Resolución SC - 92-1-4-3-0014 # 44 del 13 de Octubre de 1992.
- 8.- Los principales indicadores financieros de los dos últimos años son:

FACTORES DE LIQUIDEZ:

Razón de Solvencia	1.992	1.993
<u>Activo Corriente</u>	<u>1'966.351</u>	<u>4'133.687</u>
<u>Pasivo Corriente</u>	<u>48'153.457,67</u>	<u>54'559.565</u>
	= 0,04%	= 0,075

1993 JUL 15/94

COCIENTE DE INVERSION DE CAPITAL:

En Inversiones a largo plazo

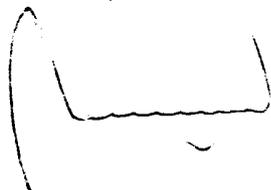
	1992		1993	
Invers. largo plazo	4.347'964.116	=2.173,98	5.455'450.469	=2727,73
Partic. Accionistas	2'000.000		2'000.000	

En cuentas por cobrar largo plazo

Ctas. a cobrar L.P.	1.489'514.247,82		---o---	
	=	744,75	=	---o---
	2'000.000		2'000.000	

9.- Los administradores no requieren garantía de ejercer sus funciones, se ha dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales, sin emitir ningún punto y no he recibido de nuncia alguna sobre las gestiones de los administradores.

Atentamente,



SAUL BARCIA PADILLA
Comisario Principal
Reg. No. 2907

Guayaquil, Abril 12 de 1994

2 JUL 1994